

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600064323 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 29 de Junio del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Quisiera saber ¿si las instalaciones de los inmuebles de presidencia municipal cuentan con algún tipo de seguro a los bienes muebles de sus trabajadores? es decir protección contra robo de los vehículos de motor en los que llegan los trabajadores a laborar. Ya que con sus grandes IDEOTAS han extendido lugares de estacionamiento, sin cámaras de vigilancia o personal que cuide. En caso de que no, como sugerencia deberían dejar de gastar en salarios altísimos como el del inútil y analfabeta del director de secretaria particular y con ese salario se les paga mínimo a tres cuidadores (gente que en verdad necesita el dinero) y no nada mas robando como la mafia del alcalde y su esposa. Ojala justifiquen la respuesta y ojala el alcalde no sepa todas las corruptelas que ocurren a sus espaldas, espero no las sepa ya que si tiene conocimiento, es parte de ellas.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Tesorería Municipal.

Se informa que, en una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos de Tesorería y sus áreas adscritas, no se encontró erogación por el concepto de seguros o protección a viene muebles propios de los trabajadores de la administración.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 06 de Julio de 2023


LIC. MARLON MICHELLE MARTINEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

